

7652-12

MUNICIPIO DE MANTA

FICHA CATASTRAL PARA LA REGISTRO DE BIENES RAJ

CATASTRAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BASI REGIM PROPIETARIO

2062309000

EL PARAISO

DATOS SERVICIOS

127

CALLE 125

DATOS DEL LOTE

- 1 PASADIZO
 - 2 POR PASAJE PEATONAL
 - 3 POR PASAJE VEHICULAR
 - 4 POR CALLE
 - 5 POR AVENIDA
 - 6 POR EL MALECON
 - 7 POR LA PLAYA
- MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

CORRETO PASANTE 0.0

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

MATERIAL DE PAVIMENTO

(14) ACERA

1 NO TIENE

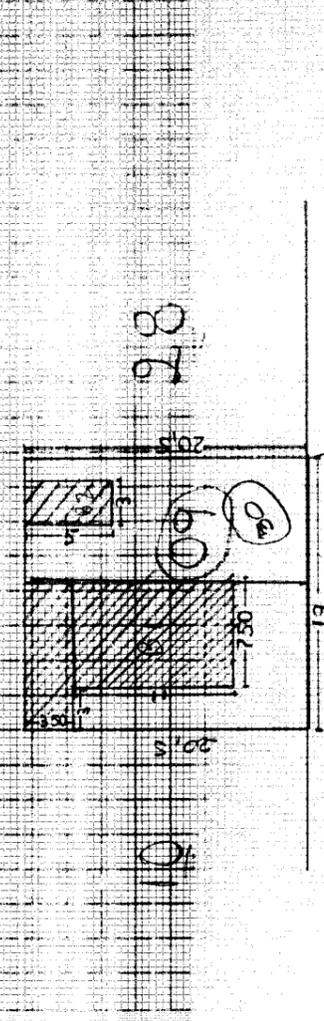
REDES PUBLICAS EN LA VIA

(15) FIBRA OPTICA

(16) ALUMBRADO PUBLICO

1 NO EXISTE
2 SE USA EN LA VIA
3 NO EXISTE EN LA VIA

1 NO EXISTE
2 INCANDESCENTE
3 DE SODIO O MERCURIO



USO Y OCUPACION

KARINA Lucy SANCHEZ Y JULIAN

225,00

10

(26) NUMERO DE ESQUINAS

VALOR DEL LOTE (S/1000000)

SE NOTIFICAN DATOS DE ACUERDO A LA LEY Y AUT. DE REG. Y TIT. 08/07/17
Luzmila 08/13/17

2062308

NUMERO : 6.624

205

COMPRAVENTA; OTORGA LA SEÑORA ADELAIDA LASTENIA
BARCIA MURILLO; A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA
ALFARINA RODRIGUEZ PICO .-



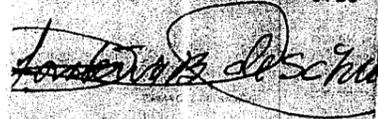
CUANTIA : USD \$ 15.343,95

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles diecisiete de Octubre del dos mil doce, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Publica Primera del cantón Manta, Mediante Acción de Personal Numero 4487-UP-CJM-12-WAHC, otorgada por la Dirección Provincial de la Judicatura de Manabí, comparecen y declaran, en calidad de VENDEDORA, la señora **ADELAIDA LASTENIA BARCIA MURILLO**, de estado civil viuda, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad; y, por otra parte el señor **JULIO IGNACIO LOURIDO LEON** en nombre y representación como agente oficioso de la señora **MARIA ALFARINA RODRIGUEZ PICO**, de estado civil casada, en calidad de COMPRADORA, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al

Sello
10/24/12

otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte la señora **ADELAIDA LASTENIA BARCIA MURILLO**, a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "VENDEDORA"; y, por otra parte el señor **JULIO IGNACIO LOURIDO LEON** en nombre y representación como agente oficioso de la señora **MARIA ALFARINA RODRIGUEZ PICO**, de estado civil casada, en calidad de **COMPRADORA**, a quien para los efectos de este contrato, se la llamará simplemente "COMPRADORA". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. - **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha veintidós de Septiembre de mil novecientos setenta y seis consta inscrita en el Registro de Propiedad del Cantón Manta, la escritura Publica de Compraventa celebrada en la Notaria Publica Tercera del Cantón Manta el seis de Agosto de mil novecientos setenta y seis. Por lo cual consta que el señor **JUAN FRANCISCO ESPINOZA ANCHUNDIA** dio en venta a favor de la señora **ADELAIDA LASTENIA BARCIA MURILLO (casada)**. Un bien inmueble que consiste un lote de terreno y construcción ubicado en el Sitio Los Esteros de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, actualmente Barrio El Paraíso, calle 127 de la parroquia Los Esteros del Manta, con fecha veintiuno de Junio del dos mil cinco consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta la escritura publica de rectificación de estado civil y compraventa celebrada en la Notaría Primera del Cantón Santa Ana con fecha treinta de Marzo del dos mil cinco. La señora **ADELAIDA LASTENIA BARCIA MURILLO** adquirió este predio en el año de mil novecientos setenta y seis, dicho título le hicieron constar como su estado

CIUDADANIA 1.30063918-2
BARCIA MURILLO ADELAIDA LASTENIA
MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI
30 ABRIL 1921
D01- 0050 00297 F
MANABI/MONTECRISTI
MONTECRISTI 1921



ECUATORIA ***** E333313222
VIUDO
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
MANABI BARCIA
MANABI MURILLO
MANTA 30/05/2002
30/05/2014
REN 0014447
Mab



CITADANIA 130342103-4
LOURIDO LEON JULIO IGNACIO
MANABI/MANTA/MANTA
27 AGOSTO 1961
002 0065 01048 N
MANABI/MANTA
MANTA 1961
Lourido Leon

ESTUDIANTE
LOURIDO LEON
02/10/2002
REN 0055085

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION
Referendum y Consulta 7-May-2011
130342103-4 383-8047
LOURIDO LEON JULIO IGNACIO
MANABI MANTA
DUBLICADO USOS 8
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI 001847
3099908 17/10/2012 14:51:18



Nº 9991652

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de BARCIA MURILLO ADELAIDA LASTENIA
Por Consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 15 de octubre del 20 12

VALIDA PARA LA CLAVE
2062309000 BARRIO EL PARAISO LOS ESTEROS
Manta, quince de octubre del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Matias Garcia
TESORERO MUNICIPAL





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 226323

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1300639182
NOMBRES: SCHWARZ ADELAIDA BARCIA DE
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: EL PARAISO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 225722
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 08/10/2012 15:45:22

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 06 de Enero de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



-G- 9990753

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios URBANOS
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenciente a BARCIA MURILLO ADELAIDA LASTENIA
ubicada B. EL PARAISO LOS ESTEROS
cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad
de \$15343.92 QUINCE MIL TRES CIENTOS CUARENTA Y TRES 92/100 DOLARES
CERTIFICADO OTORGADO TPAMITE DE COMPRAVENTA



17 OCTUBRE 2012
Manta, de del 20

ELABORADO: MA. JOSE PARRAGA

Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000099696

10/17/2012 10:39

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI.	2-08-23-09-000	225,00	15343,92	39287	99696

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300639182	BARCIA MURILLO ADELAIDA LASTENIA	BARRIO: EL PARAISO LOS ESTEROS	Impuesto principal	70,72
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	29,02
			TOTAL A PAGAR	99,74
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	SALDO
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1305315242	RODRIGUEZ PICO MARIA ALFARINA	NA	99,74	0,00

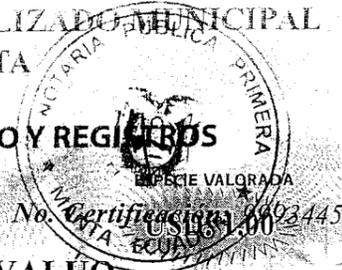
EMISION: 10/17/2012 10:39 DAMIAN MACIAS
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



9993445

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 6 de octubre de 2012

No. Electrónico: 7652

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-06-23-09-000

Ubicado en: BARRIO EL PARAISO LOS ESTEROS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 225,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1300639182	BARCIA MURILLO ADELAIDA LASTENIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9000,00
CONSTRUCCIÓN:	6343,92
	15343,92

Son: QUINCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Daniel Ferrín S.
Ara. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION

No.343-2288

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. **ADELAIDA LASTENIA BARCIA MURILLO**, ubicado en el sitio Los Esteros (actual barrio El Paraíso), Clave Catastral # 2062309000, parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que de acuerdo a escritura describe una superficie total de 460,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 460,00m². (Escritura # 83, Autorizada por la notaria Tercera el 06 de agosto de 1976 e inscrita el 22 de septiembre de 1976)

Por el Frente: 20,00m. - Calle pública (actual calle 127)

Por atrás: 20,00m. - Sr. Germán Espinoza Anchundia y Sra.

Por un costado (izquierdo): 23,00m - Sr. Ubaldo Anchundia

Por el otro costado (derecho): 23,00m - Sr. Germán Espinoza Anchundia y Sra.

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: A favor de Victor Germán González Rivera / Escritura autorizada por la Notaria Primera el 30 de marzo del 2005e inscrita el 21 de junio del 2005):

183,60m²

AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA:

51,40m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARIA ALFARINA RODRIGUEZ PICO:

225,00m²

Frente: 11,00m. - Calle 127

Atrás: 11,00m. - Sr. Germán Espinoza Anchundia y Sra.

Costado derecho: 20,50m. - Sr. Germán Espinoza Anchundia y Sra.

Costado izquierdo: 20,50m. - Sr. Victor Germán González Rivera

AREA SOBRANTE:

NINGUNA

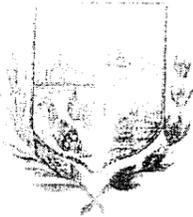
NOTA:

- No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador
- De acuerdo al Informe de Regulación Urbana el lote mínimo es 200,00m²
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0676-DACRM-DFS-10 de fecha 25 de septiembre del 2012, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 03 de Octubre del 2012


Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes
B.García



Valor \$ 1,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Dirección de Planeamiento Urbano



009990993

AUTORIZACION

Nº. 343-2288

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **MARIA ALFARINA RODRIGUEZ PICO**, para que celebre Escritura de terreno propiedad de la Sra. Adelaida Lastenia Barcia Murillo, predio ubicado en el barrio El Paraíso, calle 127, parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 11,00m - Calle 127

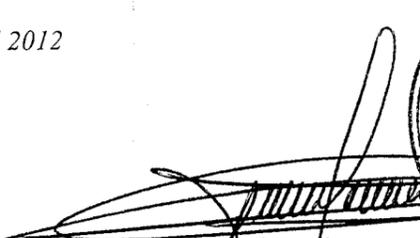
Atrás: 11,00m. - Sr. Germán Espinoza Anchundia y Sra.

Costado derecho: 20,50m. - Sr. Germán Espinoza Anchundia y Sra.

Costado izquierdo: 20,50m. - Sr. Víctor Germán González Rivera

Área Total: 225,00m²

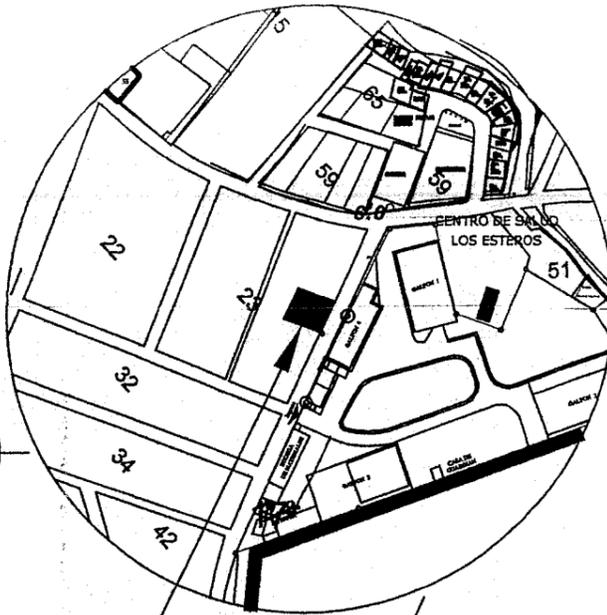
Manta, 03 de Octubre del 2012


Sr. Rainier Loo Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

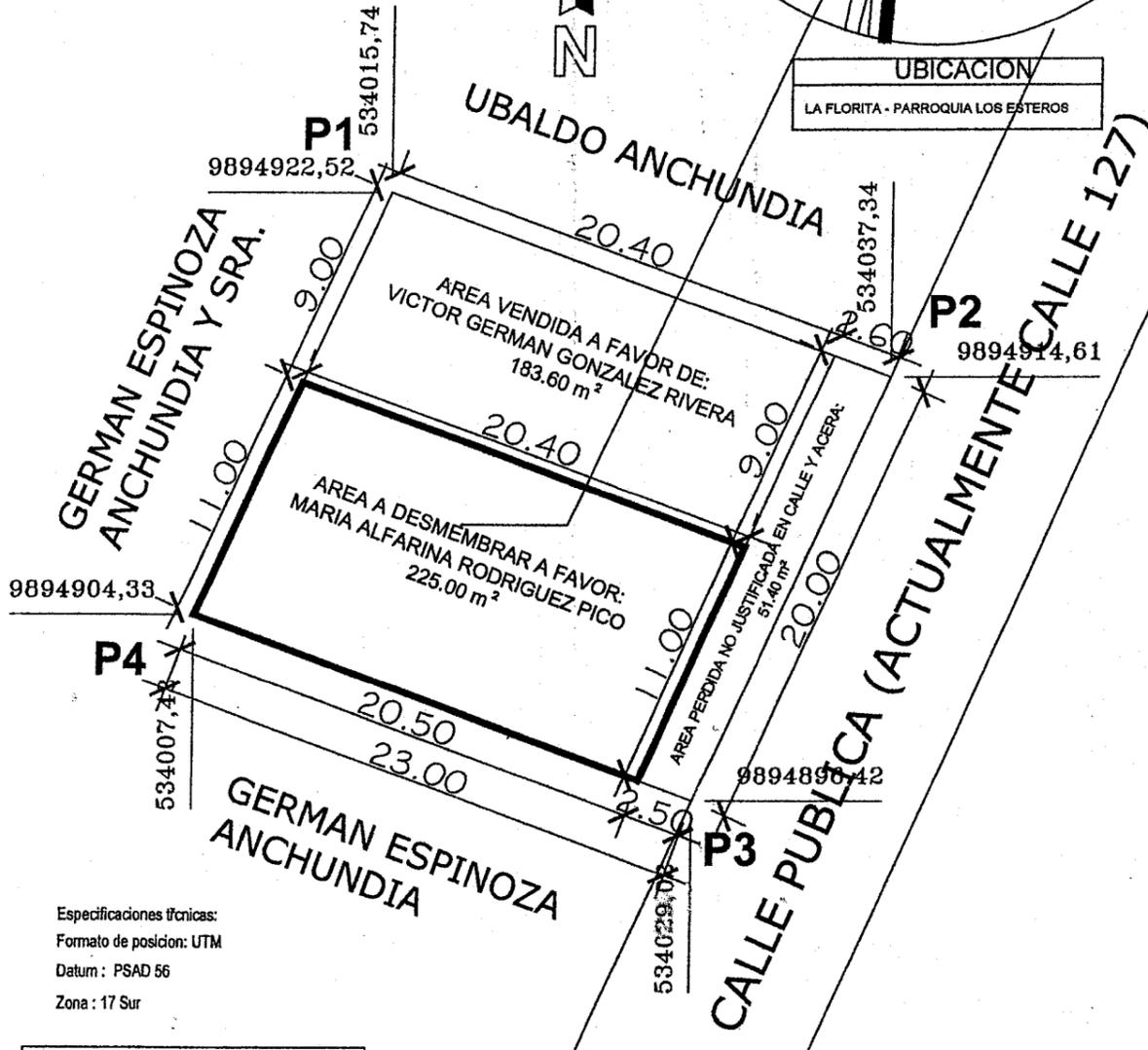


El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B.García.

DETALLE	
Area de escritura a nombre de BARCIA MURILLO ADELAIDA LASTENIA	460.00 m ²
Area a vendida a favor de VICTOR GERMAN GONZALEZ RIVERA	183.60 m ²
Area sobrante a favor de MARIA ALFARINA RODRIGUEZ PICO.	225.00 m ²
Area perdida no justificada en calle y acera.	51.40 m ²



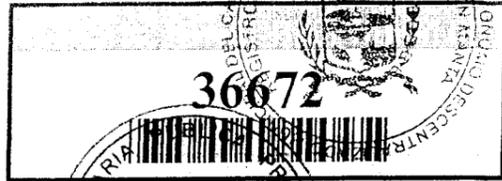
UBICACION
LA FLORITA - PARROQUIA LOS ESTEROS



Especificaciones técnicas:
Formato de posicion: UTM
Datum: PSAD 56
Zona: 17 Sur

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
P1	534015,74	9894922,52
P2	534037,34	9894914,61
P3	534029,02	9894896,42
P4	534007,42	9894904,33

PROPIEDAD: BARCIA MURILLO ADELAIDA LASTENIA			
PROPIETARIO:	RESP. TECNICA:	ESCALA: 1:300	FECHA: JULIO /2012
CONTIENE: LEVANTAMIENTO DE ANIMETRICO		DIBUJO: ARQ. JORGE MERO S.	FORMATO: A4
		APROB. MUNICIPIO:	LAMINA: 111



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 36672:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 04 de septiembre de 2012*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Sitio Los Esteros de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE, Veinte metros y linderando con calle pública, POR ATRAS, los mismos veinte metros y propiedad del Sr. German Espinoza Anchundia y esposa, POR UN COSTADO, Veintitres metros y linderando con terrenos de Ubaldo Anchundia, y POR EL OTRO COSTADO; Los mismos veintitres metros y linderando con terrenos de German Espinoza Anchundia. Con una área total de CUATROCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	707 22/09/1976	1.163
Compra Venta	Compraventa	1.564 21/06/2005	22.044

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: *miércoles, 22 de septiembre de 1976*
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.163 - Folio Final: 1.164
Número de Inscripción: 707 Número de Repertorio: 1.081
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 06 de agosto de 1976*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Sitio Los Esteros de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta. Con una área total de Cuatrocientos Sesenta Metros Cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00639182	Barcia Murillo Adelaida Lastenia	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00304944	Espinoza Anchundia Juan Francisco	Soltero	Manta



2 / 2 Compraventa

Inscrito el : martes, 21 de junio de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 22.044 - Folio Final: 22.055

Número de Inscripción: 1.564 Número de Repertorio: 2.904

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Santa Ana

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de marzo de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION DE ESTADO CIVIL Y COMPRAVENTA.- La Sra. Adelaida Lastenia Barcia Murillo, adquirio este predio en el año de mil novecientos setenta y seis, en dicho titulo le hicieron constar como su estado civil de casada, cuando en realidad su estado civil para esa fecha era de VIUDA, todo lo cual lo Declaro Bajo la Gravedad del Juramento y lo justifico con la Partida de Defuncion que adjunto para tal efecto.-

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos la vendedora Sra. Doña Adelaida Lastenia Barcia Murillo, libre y voluntariamente y por sus propios derechos, cede en venta real y enajenación perpetua a favor del Comprador Victor German Gonzalez Rivera, una parte del inmueble ubicado en el Barrio "El Paraiso" de la Parroquia Los Esteros, perteneciente al Cantón Manta, Provincia de Manabi, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; FRENTE, calle pública, con nueve metros, ATRAS, propiedad de German Espinoza Anchundia, con nueve metros, POR UN COSTADO, propiedad de la vendedora, con veinte metros y cuarenta centímetros, y POR EL OTRO COSTADO, propiedad de Ubaldo Anchundia, con veinte metros y cuarenta centímetros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000063182	Gonzalez Rivera Victor German	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00639182	Barcia Murillo Adelaida Lastenia	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	707	22-sep-1976	1163	1164

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:10:55 del martes, 04 de septiembre de 2012

A petición de: *Juleso Antonio Leon*

Elaborado por : *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 36672

Página: 2 de 2

civil de casada, cuando en realidad su estado civil para esa fecha era de VIUDA, todo lo declarado bajo la gravedad del juramento y lo justifico con la partida de Defunción que adjunto para tal efecto. Bien Inmueble que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; **POR EL FRENTE: Veinte metros y linderando con calle pública; POR ATRAS: Los mismos veinte metros y propiedad del Sr. Germán Espinoza Anchundia y esposa; POR UN COSTADO: Veintitrés metros y linderando con terrenos de Ubaldo Anchundia; y, POR EL OTRO COSTADO : Los mismos veintitrés metros y linderando con terrenos de Germán Espinoza Anchundia . Con una SUPERFICIE TOTAL DE CUATROCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS.-** El bien inmueble antes mencionado se encuentra libre de todo gravamen. - **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la "VENDEDORA", da en venta real y enajenación perpetua a favor de la "COMPRADORA" parte del inmueble descrito en la clausula segunda de este contrato con los siguientes linderos y medidas; **POR EL FRENTE: 11.00 metros y calle 127; POR ATRAS: 11.00 metros y Sr. Germán Espinoza Anchundia y Sra. ; POR EL COSTADO DERECHO: 20,50 metros y Sr. Germán Espinoza Anchundia y Sra. ; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20,50 metros y Sr. Víctor Germán González Rivera. Con una SUPERFICIE TOTAL DE DOSCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS.-CUARTA: PRECIO.-** El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula cuarta de este contrato, es el de \$ 15.343,95 la vendedora declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. **-QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO.** - Sírvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (

Firmado) Abogado ROSITA ESPINAL MERO Matrícula número: 13-2009-95 DEL FORO DE ABOGADOS DE MANABI . Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE .-g/

Justicia de 5 de noviembre de 2017



ADELAIDA LASTENIA BARCIA MURILLO
C.C.NO. 130063918-2

Julio Ignacio Lourido Leon



JULIO IGNACIO LOURIDO LEON
C.C.NO. 130342103-4

Elisye Echeverri

NOTARIA PRIMERA E

SE OTORGO ANTE MI ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-g/

Elisye Echeverri
Ab. Elisye Echeverri Menéndez
Notaria Pública Primera Encargada
Manta - Ecuador



g/ff.

Registro: Juarez, 4/02/12

Propiedad: Retiro, 8/02/12 11:30

0987772578

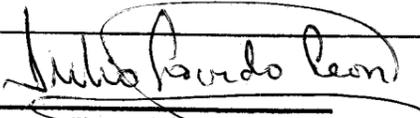
Julia Leivido

Dirección de Avaluos Catastro y Registros



Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA
 Calle 9 y Av. 4 Telef.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

		No.	000000001
Cedula	230063918-2.		
Clave Catastral	2062309000		
Nombre:	Schwarz Adelante Bascuol		
Rubros:			
Impuesto Principal	Cobro entregado a Julio Lopez Ay.		
Solar no Edificado	-		
Contribucion Mejoras	-		
Tasa de Seguridad	-		
Reclamo:	Certif. Segu. Demolicion (D)		
 Firma del Usuario			
Elaborado Por:	ARQ. INGEL MENDOZA MENDOZA		
Informe Inspector:	SE ACTUALIZO AVAÑO DE CONSTRUCCION FAVOR ENTIR CERTIFICADO DE AVAÑO		
 Firma del Inspector			
Informe de aprobacion:			
_____ Firma del Director de Avaluos y Catastro			



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 36672:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 04 de septiembre de 2012*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano *2062309*
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Sitio Los Esteros de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE, Veinte metros y linderando con calle pública, POR ATRAS, los mismos veinte metros y propiedad del Sr. German Espinoza Anchundia y esposa, POR UN COSTADO, Veintitres metros y linderando con terrenos de Ubaldo Anchundia, y POR EL OTRO COSTADO; Los mismos veintitres metros y linderando con terrenos de German Espinoza Anchundia. Con una área total de CUATROCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	707 22/09/1976	1.163
Compra Venta	Compraventa	1.564 21/06/2005	22.044

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: **miércoles, 22 de septiembre de 1976**
Tomo: **1** Folio Inicial: **1.163** - Folio Final: **1.164**
Número de Inscripción: **707** Número de Repertorio: **1.081**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 06 de agosto de 1976**
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Sitio Los Esteros de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta. Con una área total de Cuatrocientos Sesenta Metros Cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00639182	Barcia Murillo Adelaida Lastenia	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00304944	Espinoza Anchundia Juan Francisco	Soltero	Manta



2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 21 de junio de 2005
Tomo: 1 Folio Inicial: 22.044 - Folio Final: 22.055
Número de Inscripción: 1.564 Número de Repertorio: 2.904
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Santa Ana
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de marzo de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION DE ESTADO CIVIL Y COMPRAVENTA.- La Sra. Adelaida Lastenia Barcia Murillo, adquirio este predio en el año de mil novecientos setenta y seis, en dicho titulo le hicieron constar como su estado civil de casada, cuando en realidad su estado civil para esa fecha era de VIUDA, todo lo cual lo Declaro Bajo la Gravedad del Juramento y lo justifico con la Partida de Defuncion que adjunto para tal efecto.-
COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos la vendedora Sra. Doña Adelaida Lastenia Barcia Murillo, libre y voluntariamente y por sus propios derechos, cede en venta real y enajenación perpetua a favor del Comprador Victor German Gonzalez Rivera, una parte del inmueble ubicado en el Barrio "El Paraiso" de la Parroquia Los Esteros, perteneciente al Cantón Manta, Provincia de Manabi, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; FRENTE, calle pública, con nueve metros, ATRAS, propiedad de German Espinoza Anchundia, con nueve metros, POR UN COSTADO, propiedad de la vendedora, con veinte metros y cuarenta centímetros, y POR EL OTRO COSTADO, propiedad de Ubaldo Anchundia, con veinte metros y cuarenta centímetros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000063182	Gonzalez Rivera Victor German	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00639182	Barcia Murillo Adelaida Lastenia	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	707	22-sep-1976	1163	1164

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:10:55 del martes, 04 de septiembre de 2012

A petición de: *Jules Acuña León*

Elaborado por : *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 36672

Página: 2 de 2



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 17 de Septiembre del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **BARCIA MURILLO ADELAIDA LASTENIA** con número de cédula **130063918-2** se encuentra registrada en el sistema **COMERCIAL SICO**. Con códigos de servicio **36475**, la cual **NO** mantiene deuda con la empresa.

La interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez
ATENCION AL CLIENTE

CNEEL S.A.
CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD REGIONAL MANABI

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

No.343-2288

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. **ADELAIDA LASTENIA BARCIA MURILLO**, ubicado en el sitio Los Esteros (actual barrio El Paraíso), Clave Catastral # 2062309000, parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que de acuerdo a escritura describe una superficie total de 460,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 460,00m². (Escritura # 83, Autorizada por la notaria Tercera el 06 de agosto de 1976 e inscrita el 22 de septiembre de 1976)

Por el Frente: 20,00m. - Calle pública (actual calle 127)

Por atrás: 20,00m. - Sr. Germán Espinoza Anchundia y Sra.

Por un costado (izquierdo): 23,00m - Sr. Ubaldo Anchundia

Por el otro costado (derecho): 23,00m - Sr. Germán Espinoza Anchundia y Sra.

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: A favor de Víctor Germán González Rivera / Escritura autorizada por la Notaria Primera el 30 de marzo del 2005e inscrita el 21 de junio del 2005): 183,60m²

AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA:

51,40m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARIA ALFARINA RODRIGUEZ PICO: 225,00m²

Frente: 11,00m. - Calle 127

Atrás: 11,00m. - Sr. Germán Espinoza Anchundia y Sra.

Costado derecho: 20,50m. - Sr. Germán Espinoza Anchundia y Sra.

Costado izquierdo: 20,50m. - Sr. Víctor Germán González Rivera

AREA SOBRANTE:

NINGUNA

NOTA:

- No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador
- De acuerdo al Informe de Regulación Urbana el lote mínimo es 200,00m²
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0676-DACRM-DFS-10 de fecha 25 de septiembre del 2012, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 03 de Octubre del 2012


Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes
B.García



Valor \$ 1,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA
Dirección de Planeamiento Urbano

009990993

AUTORIZACION

Nº. 343-2288

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **MARIA ALFARINA RODRIGUEZ PICO**, para que celebre Escritura de terreno propiedad de la Sra. Adelaida Lastenia Barcia Murillo, predio ubicado en el barrio El Paraíso, calle 127, parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 11,00m. – Calle 127

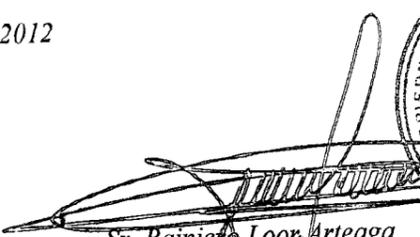
Atrás: 11,00m. – Sr. Germán Espinoza Anchundia y Sra.

Costado derecho: 20,50m. – Sr. Germán Espinoza Anchundia y Sra.

Costado izquierdo: 20,50m. – Sr. Víctor Germán González Rivera

Área Total: 225,00m²

Manta, 03 de Octubre del 2012


Sr. Rainiero Loo Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B.García.

